

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de dos (2) cargos de Tutor Estudiantil para el Área Disciplinar Química para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación con 20 horas semanales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 84/92, la Comisión Evaluadora sobre la base de la evaluación de antecedentes específicos y entrevista personal, estableció el siguiente orden de mérito: 1) Sebastián Darío Kehl, 2) Patricia Inés Castro, 3) María Laura López Quiroga, 4) Paola Macarena Ramos Díaz, 5) Ana Florencia Ramos, 6) Daniel Rafael Fernández, 7) Estefanía Grisel Aramayo, 8) Anabel Celeste Molas Acoria, 9) Walter Manuel López y 10) Priscila Damaris López.

Que se han notificado en tiempo y forma los postulantes que participaron de este llamado y no existe ninguna presentación de ninguna índole en contra del referido dictamen.

Que en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión Evaluadora, que no obran impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para este llamado, la suscripta aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen emitidos a fs. 84/92 y; 2) Designar a los dos alumnos que obtuvieron el primer y segundo lugar del orden de mérito: Sebastián Darío Kehl y Patricia Inés Castro - en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Química para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación.

Que la erogación producida por dos cargos de tutores de esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018), Res. CS 479/17.

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría Académica de esta Facultad, se aclara que el CPriUn-2018 en esta Unidad Académica inicia el 29 de enero de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora a fs. 84/92 y designar a los siguientes alumnos - en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Química del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses, a correr desde el 29 de enero de 2018, con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, que asciende a la suma total de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,=) mensuales y, con una carga horaria de 20 horas semanales, con cargo a lo fijado en Res. CS 479/17, CDNAT-2017-600:

- 1) SEBASTIÁN DARÍO KEHL - DNI N° 38.275.167
- 2) PATRICIA INÉS CASTRO - DNI N° 33.762.445

RESOLUCION -R-DNAT-2017-1960

EXPEDIENTE N° 11.081/2017

1.

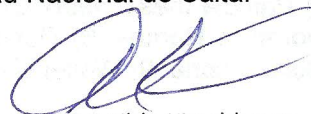
ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de dos cargos de tutores a los fondos asignados al (CPriUn-2018), Res. CS 479/17.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que los Tutores Alumnos designados actuarán bajo la supervisión y responsabilidad del Profesor Coordinador del CPriUn-2018, y de los Instructores Docentes de las respectivas áreas.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Alumnos designados, Profesor Coordinador del CPriUn-2018, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales